

LUNES  
17 DE OCTUBRE DE 2022  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

## AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona (*Nota: las cubiertas faciales son opcionales dentro de las instalaciones de la Ciudad. Las Reuniones de la Comisión de la Ciudad se llevan a cabo de manera híbrida, ofreciendo al público asistir en persona o en línea.*)
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:  
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplace el cursor a Weston Government TV).

- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:

<https://westonfl.webex.com/westonfl/onstage/g.php?MTID=e9d50e81eaf1f5fb38354df7981c70aec>

Reunión/ID del evento: **2308 770 9235**

Contraseña: **weston**

Puede seleccionar usar el audio de su computadora

- E. Llame para escuchar la reunión al: [1-415-655-0001](tel:1-415-655-0001)  
Reunión/ID del evento: **2308 770 9235**

---

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda puede hacerlo.

### Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":

- Enviar un correo electrónico a [publiccomment@westonfl.org](mailto:publiccomment@westonfl.org)
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

### Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:

- Debe participar conectándose a través de la **Opción (D) anterior, a través de Cisco Webex Event**. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los 'Comentarios de la audiencia' o en cualquier tema de la agenda. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el ícono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participantes" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras hay una reunión en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño ícono de una mano junto a su nombre en la lista de participantes. El organizador de la reunión reactivará el sonido de forma individual a cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán funciones de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la Ciudad.

LUNES  
17 DE OCTUBRE DE 2022  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

#### AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del público – 30 minutos\*

*\*Se solicita a cada persona que dé su nombre para ser registrado y puede hablar hasta 3 minutos. El tiempo máximo asignado para comentarios públicos al comienzo de la reunión es de 30 minutos. Cualquier persona que haya enviado una notificación o desee hablar durante los comentarios públicos y no sea reconocida durante el período inicial de 30 minutos puede ser escuchada al final de la reunión, si el tiempo lo permite.*

5. Agenda por consentimiento
  - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
  - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

---

#### AUDIENCIA CUASI JUDICIAL

---

Los siguientes elementos son de naturaleza cuasi judicial y se rigen por los procedimientos cuasi judiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar sobre el artículo, espere para hacerlo cuando se haga el anuncio sobre el artículo cuasi judicial en particular. Se le pedirá que preste juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a la Comisión, puede estar sujeto a un contrainterrogatorio. Si se niega a someterse al contrainterrogatorio, la Comisión no considerará lo que ha dicho en sus deliberaciones finales. El material en el respaldo de la agenda de la Comisión de la Ciudad y los currículos del personal archivados con el Secretario de la Ciudad se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Solicitud No. 22-6185, una variación de la Sección 126.11(B) del Código de Ordenanzas de la Ciudad, Letreros Permanentes, Usos No Residenciales, Comercial Independiente, para permitir un segundo letrero de pared con un aumento en la altura (tamaño) para una guardería y escuela educativa independiente existente, ubicada en 1685 N. Commerce Parkway, Weston, Florida.  
**Variación de señales de Lil' Rascals –1685 N. Commerce Parkway**  
**Continuación de la reunión de la Comisión del 5 de julio de 2022**

**Páginas 7-57**

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Solicitud No. 22-6139 (PLN22-00196), una variación de retroceso de la Sección 124.29, Pautas de Diseño del Distrito de Desarrollo Planificado (PDD) de Isles at Weston, del Código de Ordenanzas de la Ciudad, para invadir 2.3 pies en el retiro trasero requerido de 5 pies que resulta en un retiro de 2.7 pies, para la construcción de una piscina unifamiliar terminada en 4342 E. Whitewater Avenue, dentro de Isles en Weston, Weston, Florida .
- Residencia Cubillos y Bonilla – Variante al Retiro*** ***Páginas 58-85***

---

**FIN DE AUDIENCIA CUASI JUDICIAL**

---

8. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

***CIUDAD DE WESTON***

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, que autoriza la compra de un vehículo de plataforma aérea Pierce Velocity de 100 pies modelo 2024/2025 a través del acuerdo RLI n.º 160161C de la oficina del alguacil de Broward de Ten-8 Fire and Safety, LLC, de Bradenton, Florida.
- Páginas 86-181***
- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza la adquisición de bienes y servicios de Musco Sports Lighting, LLC, utilizando Clay County, Florida, RFP No. 18/19/-2, para la instalación de LED Sports Iluminación y cámaras de campo en Vista Park, y servicios de iluminación adicionales por un monto total que no exceda los \$1,330,000.
- Páginas 182-195***
- C. A Resolution of the City Commission of the City of Weston, awarding Bid No. 2022-08, Roadway Drainage System Repairs (Sailboat Circle Drainage Improvements) Surtax-Funded Municipal Transportation Project No. BC-WESTON-FY2020-00001, to Sun Up Enterprises, Inc., of Weston, Florida.
- Páginas 196-207***

***CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE***

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, aceptando una Factura de Venta y Concesión de Servidumbre para ciertas instalaciones de servicios públicos para Stryker, ubicadas en 3365 Enterprise Avenue, en una porción de la Parcela A de Weston Park of Commerce Catastro One, de acuerdo con el Catastro mencionado según se registra en el Libro de Catastro 138, en la página 1, de los Registros Públicos del Condado de Broward, Florida.
- Páginas 208-256***

**CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y EL DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE**

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure que aprueba un Acuerdo con Municipal Technologies, LLC, de Palm Beach Gardens, Florida, conforme a una Solicitud de Propuestas para Servicios de Apoyo a Contratos: Personal Administrativo, Tecnológico y Operativo, RFQ No. 2022-06, para la Categoría de Servicios Administrativos.

**Páginas 257-320**

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure que aprueba un Acuerdo con Municipal Technologies, LLC, de Palm Beach Gardens, Florida, de conformidad con una Solicitud de Propuestas para Servicios de Apoyo a Contratos: Personal Administrativo, Tecnológico y Operativo, RFQ No. 2022-06, para la Categoría de Servicios de Tecnología.

**Páginas 321-384**

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure que aprueba un Acuerdo con Calvin, Giordano & Associates, Inc., de Fort Lauderdale, Florida, de conformidad con una Solicitud de Propuestas para Servicios de Apoyo a Contratos: Personal Administrativo, Tecnológico y Operativo, RFQ No. 2022-06, para la Categoría de Servicios Operacionales.

**Páginas 385-448**

- H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba el Acta de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 12 de septiembre de 2022.

**Páginas 449-467**

9. Comentarios de la audiencia - *se continúa, si es necesario.*
10. Levantamiento de la sesión

---

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos y, para tal fin, podrá necesitar de asegurarse de que se levante un acta literal de las actuaciones, que incluya testimonios y pruebas en los que se va a basar la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.